

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES POR JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO DENOMINADO “Servicio para la integración de la variable climática en los instrumentos de gestión de la biodiversidad en Andalucía, en el marco del PIMA Adapta Refugios Climáticos” (CONTR 2025 204111)

Con fecha 26 de junio de 2025 se reúne la mesa de contratación del expediente con referencia CONTR 2025/204111, para la apertura del sobre electrónico nº2 que contiene las propuestas relativas a los criterios evaluables mediante un juicio de valor que han formulado las empresas admitidas a la licitación.

Conforme a la cláusula 10.4. del Título II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen en la contratación del expediente para la prestación del servicio denominado *Servicio para la integración de la variable climática en los instrumentos de gestión de la biodiversidad en Andalucía, en el marco del PIMA Adapta Refugios Climáticos*, los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, tendrán una valoración máxima de 49 puntos, de acuerdo con los siguientes:

- Las ofertas técnicas estarán formadas por una Propuesta de un Cronograma de trabajo, una Metodología de Trabajo general y Metodología de trabajo específica y contendrán la información estructurada, debiéndose contemplar en éstas los aspectos valorables e indicados para cada uno de ellos y recogidos en la tabla siguiente correspondiente a los criterios de evaluación por juicio de valor:

ORDEN	Factor valorable	DESCRIPCIÓN	Puntos
1	Propuesta de un Cronograma de trabajo	A partir de la información proporcionada en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), el licitador deberá describir, de manera detallada, el desglose de los trabajos por fases y tareas de los diferentes perfiles del equipo propuestos, indicando la estimación de dedicación (horaria y el porcentaje con respecto al total de dedicación) de cada perfil. Se deberá identificar cada perfil bajo el epígrafe “Perfil 1, Perfil 2,..., Perfil n”. Se identificará la ruta crítica del proyecto y los hitos clave asociados a los entregables, así como una propuesta de reuniones de coordinación con la dirección de los trabajos.	Máximo 8 puntos
	1.1	<u>Desglose en el cronograma de los trabajos a realizar por cada fase, identificando la ruta crítica del proyecto y los hitos clave asociados a los entregables, así como una propuesta de reuniones de coordinación con la dirección del expediente</u>	Máximo 5 puntos
		Muy buena: Se presenta un cronograma que desglosa muy detalladamente y de manera adecuada los trabajos y entregables a desarrollar en cada fase del proyecto. Se dimensiona de manera coherente el esfuerzo con respecto a los objetivos del pliego y el alcance. Los tiempos atienden adecuadamente a la duración máxima establecida de 16 meses. Así mismo, se identifican correctamente la ruta crítica y los hitos del proyecto. La propuesta de reuniones con la dirección técnica está bien planteada y enfocada.	≥ 2,5 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JAVIER VILLARREAL PIQUERAS

17/07/2025

MARIA ROSARIO GARCIA MORA

VERIFICACIÓN

Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKWC9

PÁG. 1/17



ORDEN	Factor valorable	DESCRIPCIÓN	Puntos
		Buena: Se presenta un cronograma en el que se desglosan los trabajos a desarrollar en cada fase del proyecto. Se dimensiona en algunas ocasiones de manera mejorable el esfuerzo con respecto a los objetivos del pliego y el alcance. Los tiempos parecen estar adscritos a la duración máxima establecida de 16 meses. Así mismo, se identifican parcialmente o de manera mejorable la ruta crítica y los hitos del proyecto. Se presenta una propuesta de reuniones con la dirección técnica con algunos aspectos mejorables.	< 2,5 – 1,5 puntos
		Insuficiente: No presenta, o presenta un cronograma en el que no se desglosan de manera completa los trabajos a desarrollar en cada fase del proyecto. No se dimensiona de manera adecuada el esfuerzo con respecto a los objetivos del pliego y el alcance. Los tiempos parecen estar adscritos a la duración máxima establecida de 16 meses. No identifican la ruta crítica o los hitos del proyecto, o estos son inadecuados. La propuesta de reuniones con la dirección técnica es inexistente o inadecuada.	< 1,5 puntos
	1.2	<u>Desglose de los trabajos por fases y tareas de los diferentes perfiles del equipo propuesto, indicando la estimación de dedicación (horaria y el porcentaje con respecto al total de dedicación) de cada perfil (no se valoran los CV).</u>	Máximo 3 puntos
		Muy buena: Perfiles profesionales dimensionados de manera coherente y proporcionada al objeto del trabajo. Para cada uno de los perfiles se especifican detalladamente y de manera adecuada las funciones que desarrollarán, así como las acciones concretas y dedicación horaria según fases y tareas del mismo, calculado en horas y porcentaje. El reparto planteado es coherente y el más adecuado al perfil profesional necesario en cada fase o tarea. El cómputo total de horas de todo el equipo resulta acorde con el alcance del pliego y el presupuesto máximo de licitación.	≥ 1,5 puntos
		Buena: Perfiles profesionales repartidos de manera coherente al objeto del trabajo. No hay un desglose completo de las funciones adscritas para cada uno de los perfiles de trabajo o de la dedicación horaria según fases y tareas. El desglose se calcula de forma parcial, en horas o en porcentaje. El reparto planteado parece equilibrado, aunque no parece acorde al perfil profesional necesario con algunas de las fases o tareas. El cómputo total de horas de todo el equipo resulta acorde con el alcance del pliego y el presupuesto máximo de licitación.	< 1,5 – 0,5 puntos
		Insuficiente: No se especifican o no se detallan adecuadamente las funciones que desarrollarán los integrantes del equipo. No se especifican o no se detallan adecuadamente la dedicación horaria según fases o tareas de cada uno de los integrantes del mismo. No se calcula el desglose en horas o en porcentaje. Perfiles profesionales no repartidos de manera coherente con el objeto del pliego. El reparto planteado no permitiría desarrollar adecuadamente las tareas objeto del pliego. El cómputo total de horas de todo el equipo no se especifica o resulta inadecuado con el alcance del pliego o el presupuesto máximo de licitación.	< 0,5 puntos
2	Método de trabajo general.	Se valorará la claridad, precisión y detalle con que las empresas licitadoras describan cómo se va a desarrollar el trabajo. Se identificarán las potenciales limitaciones para llevar a cabo el trabajo y se detallarán las posibles soluciones a plantear al respecto.	Máximo 12 puntos
		Muy buena: La metodología general del trabajo resulta coherente con los objetivos planteados. Su grado de detalle, precisión y claridad permite abordar todos los resultados esperados en el pliego de condiciones. Se han identificado las limitaciones potenciales y se proponen soluciones y/o un plan de contingencia realista, coherente y detallado.	≥ 7 puntos
		Buena: La metodología general del trabajo resulta coherente con los objetivos planteados, pero su grado de detalle, precisión y claridad en algunas ocasiones no permite abordar todos los resultados esperados en el PPT. Las limitaciones	< 7 – 3 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKKWC9	PÁG. 2/17	

ORDEN	Factor valorable	DESCRIPCIÓN	Puntos
		potenciales identificadas y las propuestas de soluciones son genéricas y en cierto grado poco ajustadas a la realidad del proyecto.	
		Insuficiente: La metodología general no presenta el grado de detalle, precisión y claridad suficiente para abordar aspectos relevantes del proyecto. La metodología no estaría alineada con los objetivos ni el alcance del proyecto o presenta carencias de tal magnitud que no podría ser reenforcada. La propuesta no incluye una reflexión razonada sobre las limitaciones potenciales que pueden llegar a encontrarse en el desarrollo del trabajo o de sus posibles soluciones.	< 3 puntos
3	Metodología de trabajo específica para el cumplimiento de los objetivos específicos	Las empresas licitadoras deberán proponer las metodologías a seguir para la obtención de los distintos resultados establecidos en el epígrafe 5 del PPT referidos al alcance de este servicio. Se detallarán las fuentes de información a utilizar, el flujograma de fases específicas y la previsión de decisiones a tomar. Se valorará la claridad, precisión y detalle con que los licitadores describan cómo se va a desarrollar y diseñar el trabajo y, en particular, cómo se va a asegurar el rigor técnico imprescindible en un trabajo de estas características, señalando las fuentes de información y las herramientas que se utilizarán para ello.	Máximo 29 puntos
	3.1	<u>Propuesta de la aproximación metodológica que se seguirá para la obtención de los distintos resultados establecidos en el epígrafe 5 del PPT referidos al alcance de este servicio. Se valorará la claridad, precisión y detalle con que las empresas licitadoras describan cómo se va a desarrollar y diseñar el trabajo y, en particular, cómo se va a asegurar el rigor técnico.</u>	Máximo 23 puntos
		Muy buena: La metodología para el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos cuenta con un nivel de detalle y un planteamiento tal que permite asegurar el rigor técnico necesario y la consecución de los objetivos. Los criterios que se seguirán se identifican, son coherentes con los objetivos y se basan en aspectos objetivables y claramente argumentados en base a bibliografía de referencia contrastada y solvente.	≥ 12 puntos
		Buena: La metodología resulta coherente con los objetivos específicos planteados, pero su grado de detalle y adecuación no permite asegurar plenamente la consecución de alguno de ellos, o algunos aspectos quedan poco claros. El planteamiento metodológico presenta ciertas carencias que requerirán de un reenfoque o no está completamente detallado. Algunos de los criterios planteados no son objetivables o no están argumentados con bibliografía contrastable.	< 12 – 4 puntos
		Insuficiente: No presenta metodología para el cumplimiento de alguno de los objetivos específicos, o bien no resulta coherente con los objetivos o no posee la calidad o rigor técnico para este tipo de trabajos. No asegura la objetividad en la selección de criterios a emplear o se utiliza el criterio experto en numerosas ocasiones sin necesidad.	< 4 puntos
	3.2	<u>Detalle de las fuentes de información a utilizar, el flujograma de fases específicas y la previsión de decisiones a tomar. Se valorará positivamente el uso de referencias científico-técnicas existentes y contrastadas.</u>	Máximo 6 puntos
		Muy buena: Se considera que la fuentes de información o documentación, así como la planificación de tareas para abordar los trabajos son muy completas, provienen de entidades solventes y contrastadas y responden específicamente a los objetivos perseguidos. Asimismo, el flujograma recoge los distintos hitos que caracterizarán el trabajo junto con las posibles decisiones asociadas a tomar, lo que permitirá abordar los trabajos de forma rigurosa.	≥ 4 puntos
		Buena: Se considera que la fuentes de información o documentación, así como la planificación de tareas para abordar los trabajos es adecuada, pero en algunos casos genérica. Las fuentes consultadas no son en todos los casos provenientes de entidades solventes o contrastadas. Asimismo, el flujograma recoge de forma	< 4 – 2 puntos

ORDEN	Factor valorable	DESCRIPCIÓN	Puntos
		mejorable algunos de los distintos hitos que caracterizarán el trabajo así como las posibles decisiones asociadas a tomar, lo que puede condicionar en cierto grado el rigor de ejecución de los trabajos.	
		Insuficiente: No presenta o se considera que el listado de las fuentes de documentación o documentación, así como la planificación de los trabajos es incompleta. Los hitos que caracterizan el trabajo así como las posibles decisiones asociadas a adoptar planteadas no están orientados o no garantizarían la consecución de los objetivos del trabajo.	< 2 puntos

EMPRESAS LICITADORAS Y OFERTAS VALORADAS

De acuerdo con las especificaciones que se recogen en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, se han admitido al concurso CINCO ofertas para participar en el proceso de adjudicación del expediente 2025/204111, correspondientes con las siguientes entidades, por orden alfabético:

- AGRESTA SOCIEDAD COOPERATIVA
- CENTRO DE INVESTIGACIONES APLICADAS AL DESARROLLO AGROFORESTAL S.L.
- EVENOR TECH S.L.
- FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CLIMA (FIC)
- SFERA PROYECTO AMBIENTAL S.L.

La presente valoración técnica se ha realizado conforme a los criterios establecidos en el pliego, de forma individual para cada una de las cinco propuestas presentadas a partir de la documentación aportada por las empresas licitadoras en el sobre electrónico n.º2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante juicio de valor”, solicitada en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Epígrafe 8.A). Las cinco propuestas analizadas han sido valoradas como técnicamente válidas en términos generales, si bien en algunas de ellas se han identificado aspectos susceptibles de mayor concreción o alineación con los elementos clave del pliego.

En las siguientes páginas se refleja la valoración de las distintas propuestas según los criterios establecidos en el punto 8.A del PCAP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKKWC9	PÁG. 4/17	

A. VALORACIÓN TÉCNICA POR PROPUESTA

➤ AGRESTA S.C.

La propuesta presenta un altísimo nivel de calidad técnica, científico-metodológica y operativa. Destaca por su fundamentación metodológica rigurosa, claridad estructural, profundidad en el desarrollo de fases técnicas y solidez del equipo humano.

1. Propuesta de un Cronograma de trabajo (máx. 8 ptos)

1.1. Desglose del cronograma y ruta crítica (máx. 5 ptos): Valoración: 5 puntos (Muy buena)

El plan de trabajo está muy bien estructurado por fases, subfases y cronograma con codificación por colores. Se identifican las fases críticas, se asocian hitos a entregables y se establecen reuniones periódicas con la administración. Se incluye trazabilidad de tiempos, dedicación por perfil y planificación operativa con suficiente detalle.

1.2. Desglose de trabajos por perfiles y dedicación (máx. 3 ptos): Valoración: 3 puntos (Muy buena)

Se realiza un desglose preciso por fases y perfiles (P1, P2 y P3), especificando funciones, responsabilidades, dedicación horaria y porcentual. Se justifica la idoneidad de cada perfil con relación a las tareas técnicas y se asegura la coherencia con el presupuesto y el alcance del contrato. El equipo está compuesto por profesionales con roles claramente definidos. La descripción de perfiles P1, P2 y P3 es exhaustiva y perfectamente alineada con los requisitos del pliego. Se incluyen perfiles de refuerzo muy cualificados.

2. Método de trabajo general (máx. 12 ptos). Valoración: 12 puntos (Muy buena)

La propuesta presenta un lenguaje preciso y un enfoque reproducible muy bien argumentado. La estructura metodológica es muy clara y detallada, articulada en fases técnicas jerarquizadas, con flujos de trabajo reproducibles y automatizados, bien conectadas con los entregables, con muy buena justificación técnica y solidez de los procedimientos. Presenta una integración clara de herramientas avanzadas. Se detallan los riesgos técnicos potenciales y acciones de mitigación asociadas específicas, estructurado en un formato claro y sistemático mediante una matriz de riesgos con escenarios potenciales de incidencia técnica o administrativa.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS MARIA ROSARIO GARCIA MORA	17/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKKWC9	PÁG. 5/17	

3. Metodología de trabajo específica (máx. 29 pts)

3.1. Metodología para los objetivos específicos (máx. 23 pts). Valoración: 23 puntos (Muy buena)

La propuesta presenta un enfoque sólido, desglosado por objetivos y resultados esperados (según el epígrafe 5 del PPT), con bloques metodológicos diferenciados para cada uno de ellos. Se describen con claridad y precisión las herramientas utilizadas, los formatos de datos, las decisiones intermedias y los resultados y productos esperados. Destacan el uso de modelos jerárquicos de distribución de especies (NSDM), integrando escalas regionales y locales; el uso de una bibliografía extensa, actualizada y solvente que respalda cada aproximación técnica y la rigurosidad en la identificación y evaluación de refugios climáticos, conectividad ecológica y priorización espacial con análisis multicriterio. Se asegura la generación de productos validados, interoperables, reproducibles y con metadatos normalizados (INSPIRE e ISO 19115). Cada componente técnico (modelos, cartografía, conectividad, refugios, etc.) se acompaña de entregables detallados y una sólida justificación científica. Se prevé el uso de índices robustos (AUC, TSS), análisis multiescalares y validaciones cruzadas. Se propone un enfoque de modelización reproducible con software libre (R), paquetes validados y técnicas robustas (MaxEnt, evaluaciones cruzadas y validaciones por expertos). Se detalla el análisis de conectividad ecológica con criterios funcionales, aplicando modelos de grafos, y estructurales y se conectan las elecciones metodológicas con fuentes bibliográficas contrastadas. Se incluyen procesos de automatización y control de versiones mediante protocolos reproducibles y explícitos. Se presenta una propuesta explícita de integración de criterios para la selección y priorización de refugios climáticos y un modelo de decisiones para priorizar refugios climáticos. El rigor técnico y los procedimientos de validación están plenamente integrados en el método. El trabajo es claramente trazable y replicable por terceros, lo cual cumple con excelencia con el principio de rigor y validación.

3.2. Fuentes de información, flujograma y decisiones (máx. 6 pts). Valoración: 6 puntos (Muy buena)

El uso de fuentes científicas es solvente. Las fuentes de información son muy completas y variadas. Cada planteamiento de la propuesta está apoyado en bibliografía especializada. Se utilizan herramientas específicas como gdistance, grainscape, Circuitscape, Linkage Mapper, todo en entorno R, y hay una buena estructura metodológica vinculada a decisiones operativas: las fases del trabajo están claramente definidas y secuenciadas, cada fase tiene decisiones metodológicas concretas asociadas y se justifica su papel en el flujo del proyecto, así mismo los entregables están organizados por fase y hay coherencia entre tareas, herramientas y productos. Se presenta una secuencia metodológica clara y exhaustiva que

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKKWC9	PÁG. 6/17	

representa las fases técnicas específicas (modelización, conectividad, multifuncionalidad); el flujo de información, la estructura del índice compuesto y las decisiones técnicas implicadas (ej. aplicación de umbrales, filtros, validaciones, combinación ponderada...). Incluye las fuentes de datos, la secuencia operativa, las herramientas que se aplicarán y las decisiones metodológicas clave. Se incluye una matriz de riesgos muy completa con escenarios, impacto y medidas de mitigación específicas por objetivo. Se describe un sistema completo de seguimiento (reuniones internas y con la administración), control documental, revisión cruzada entre perfiles, revisión por pares interna y validación metodológica.

CONCLUSIÓN Y PUNTUACIÓN TOTAL AGRESTA S.C.

Criterio	Puntuación
1.1. Cronograma con ruta crítica e hitos	5/5
1.2. Desglose de perfiles y dedicación	3/3
2. Método de trabajo general	12/12
3.1. Metodología para objetivos específicos	23/23
3.2. Fuentes, flujograma y decisiones	6/6
TOTAL	49/49

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKKWC9	PÁG. 7/17	

➤ **CENTRO DE INVESTIGACIONES APLICADAS AL DESARROLLO AGROFORESTAL S.L. (IDAF)**

1. Propuesta de un Cronograma de trabajo (máx. 8 ptos)

La propuesta de IDAF presenta una elevada calidad técnica y científica. Integra una metodología sólida, detallada y bien articulada para todos los objetivos del pliego, combinando rigor, experiencia, recursos técnicos y aplicabilidad práctica.

1.1. Desglose del cronograma y ruta crítica (máx. 5 ptos): Valoración: 2,4 puntos (Buena)

La propuesta presenta un cronograma gráfico coherente y estructurado, con entregables, hitos clave y fases claras, pero de muy baja resolución visual y difícil legibilidad de su contenido. Se detallan reuniones inicial, bimensuales y final con la dirección técnica, y se establece un sistema de control de calidad y coordinación semanal. La ruta crítica no está formalmente definida al no estar explícitamente identificada en el texto ni gráficamente resaltada (No se señala qué tareas o actividades son las que condicionan la duración total del proyecto, ni mediante expresión gráfica en el cronograma, ni se ofrece una narrativa que explique la cadena de actividades críticas). La Tabla 4, aunque identifica puntos potencialmente críticos en la ejecución técnica del proyecto, no puede considerarse una ruta crítica formal. Aunque se puede deducir la secuencia lógica entre fases, no se analiza ni se indica la dependencia crítica entre tareas clave de forma explícita. Tal y como se establece en el pliego, en coherencia con el criterio interpretativo recogido en el PCAAP, cuando se identifica parcialmente o de manera mejorable la ruta crítica, la propuesta no puede alcanzar la categoría de “muy buena” y debe valorarse como buena.

1.2. Desglose de trabajos por perfiles y dedicación (máx. 3 ptos): Valoración: 3 puntos (Muy buena)

Se presenta una tabla de desglose detallado por fase, tarea, perfil y horas, tanto absolutas como porcentuales. El reparto por perfil es coherente con el número y tipo de tareas y está alineado con el alcance del contrato.

2. Método de trabajo general (máx. 12 ptos). Valoración: 10 puntos (Muy buena)

La metodología está organizada por fases funcionales que responden bien el flujo de trabajo global del proyecto. Está articulada por fases y objetivos, con detalle en las tareas que integran la ejecución técnica y la gestión interna. Se incluye un flujograma metodológico (Figura 2) bien estructurado. Se describen qué herramientas y procedimientos se usarán en cada fase, la redacción es clara, técnica y bien estructurada, cumpliendo los apartados de claridad, precisión y rigor general. Incluye una tabla de riesgos y planes de contingencia donde se singularizan para

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKWC9	PÁG. 8/17	

cada uno de los objetivos específicos una serie de medidas de mitigación técnicamente adecuadas pero mejorable en trazabilidad y criterios operativos (ej. para el objetivo específico “a” (O.E.”a”), las medidas de mitigación se corresponden con medidas estándar en el ámbito de la modelización ecológica, sin criterios de decisión que mejoren en especificidad; para el O.E “b” las medidas relacionadas con la incertidumbre de los modelos y validación son muy genéricas. Para el OE “c” las medidas de mitigación son correctas pero requieren de mayor concreción sobre los criterios para su implementación (cómo se llevará a cabo la validación experta o cómo se construye el índice sintético de transformación ecológica). Aunque se nombran explícitamente mecanismos de coordinación y seguimiento técnico del proyecto (reuniones de asesoría con la UCO), la validación experta se presenta poco estructurada y sin definir, y no se especifica ningún protocolo claro o herramienta de cómo se implementará.

3. Metodología de trabajo específica (máx. 29 ptos)

3.1. Metodología para los objetivos específicos (máx. 23 ptos). Valoración: 20 puntos (Muy buena)

El documento aborda de forma estructurada y detallada los principales bloques que exige el pliego: Modelización de la distribución de especies (con MaxEnt, GLM, Random Forest, etc); Evaluación de conectividad ecológica con Linkage Mapper y criterios de resistencia al movimiento; identificación de los refugios climáticos usando índices compuestos y priorización mediante análisis multicriterio con parámetros ecológicos, funcionales y territoriales. Las herramientas que se propone usar se describen con fundamento técnico y bibliográfico, utilizando referencias contrastadas y herramientas solventes. Se describen los criterios que se van a integrar en la priorización de refugios y se propone un modelo de decisión basado en el método AHP (Analytic Hierarchy Process), con la participación de expertos de la Universidad de Córdoba. La aplicación de este modelo se menciona en la propuesta pero no se explicita cómo se implementará mediante, por ejemplo, una matriz concreta o ejemplos de cómo se obtendrán los pesos. Tampoco se explicita cómo se integrarían las capas ni cómo se generaría el ranking final de refugios. Tampoco hay una visualización del sistema de decisión lo que limita ligeramente la objetividad percibida de la metodología. Las herramientas específicas de conectividad se mencionan de forma indirecta y con una concreción menor. La validación de modelos se menciona, pero sin umbrales ni desarrollo. No incluye indicadores de calidad por fase, ni protocolo de revisión o trazabilidad documentada. No se detallan procesos de control metodológico interno, más allá de la validación estadística básica y el asesoramiento de la UCO. La propuesta presenta una metodología válida, pero requiere de un mayor desarrollo para asegurar plenamente la replicabilidad y el rigor técnico de todos los productos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS MARIA ROSARIO GARCIA MORA	17/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKKWC9	PÁG. 9/17	

3.2. Fuentes de información, flujograma y decisiones (máx. 6 ptos). Valoración: 5 puntos (Muy buena)

Usa fuentes contrastadas y oficiales, detalladas, pertinentes y alineadas con el PPT. Aunque las fuentes están indicadas, no se relacionan explícitamente con los objetivos del servicio y tareas concretas, lo cual daría mayor claridad y trazabilidad. Aunque la metodología se basa en literatura sólida, no se explicita de forma destacada ninguna bibliografía que respalde la selección de fuentes o las decisiones metodológicas críticas. Presenta un flujograma metodológico general (Figura 2) y lo vincula con las tareas por fases de forma lineal. El flujograma es claro y coherente, pero no muestra explícitamente los puntos críticos de decisión ni las bifurcaciones o condicionantes que puedan implicar reenfoques metodológicos. Las decisiones clave están presentes y justificadas, pero los criterios de decisión son poco explícitos y no se estructuran ni representan formalmente. Se echa en falta una aproximación metodológica explícita para guiar o validar las decisiones técnicas durante el desarrollo del servicio.

CONCLUSIÓN Y PUNTUACIÓN TOTAL IDAF.

Criterio	Puntuación
1.1. Cronograma con ruta crítica e hitos	2,4/5
1.2. Desglose de perfiles y dedicación	3/3
2. Método de trabajo general	10/12
3.1. Metodología para objetivos específicos	20/23
3.2. Fuentes, flujograma y decisiones	5/6
TOTAL	40,4/49

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDDKKWC9	PÁG. 10/17	

1. Propuesta de un Cronograma de trabajo (máx. 8 ptos)

La propuesta muestra un enfoque técnico robusto y bien documentado, con alta calidad metodológica y científica, particularmente en el uso de modelos de distribución de especies, herramientas digitales y validación. Destaca por su profundidad analítica, pero presenta ciertas áreas que podrían haberse desarrollado con mayor claridad estructural o concreción operativa.

1.1. Desglose del cronograma y ruta crítica (máx. 5 ptos): Valoración: 5 puntos (Muy buena)

La propuesta presenta un cronograma bien estructurado y completo desglosado por paquetes de trabajo con tareas, entregables y calendario. Se identifican entregables intermedios, tareas críticas y su secuencia lógica. Incluye propuesta de 6 reuniones de coordinación (inicio, fases clave y cierre). Se describe una relación de dependencia entre tareas y se explicita en texto y en cronograma la secuencia entre los paquetes de trabajo 3 a 5 como ruta crítica. El cronograma cumple todos los requisitos del pliego con precisión y coherencia.

1.2. Desglose de trabajos por perfiles y dedicación (máx. 3 ptos): Valoración: 1,5 puntos (buena)

La propuesta presenta un asignación funcional clara de perfiles y tareas a lo largo de los Paquetes de Trabajo. Se definen los perfiles técnicos y sus funciones por tareas en relación a los distintos paquetes de trabajo, incluyendo una tabla de las tareas y los meses de participación por perfil. La estimación de la distribución del trabajo del equipo técnico se presenta por perfil profesional para cada mes de ejecución de los trabajos de forma cualitativa (en porcentaje), pero no se especifican horas de dedicación por tarea o fase por perfil ni se aporta un cálculo del cómputo total de horas del equipo. La correspondencia entre fases y tareas por perfil está inferida, no explicitada. Tal y como se establece en el pliego, en coherencia con el criterio interpretativo recogido en el PCAAP, cuando la dedicación se indica solo en horas o solo en porcentaje (pero no en ambos), la propuesta no puede alcanzar la categoría de "muy buena" y debe valorarse como "buena".

2. Método de trabajo general (máx. 12 ptos). Valoración: 12 puntos (Muy buena)

Muy buen nivel técnico y organizativo. Claridad textual, metodología reproducible y sólida, aunque con margen de concreción en gestión de incidencias. El enfoque de la propuesta está bien estructurado en paquetes de trabajo interdependientes, con lógica iterativa y bien alineada con el marco del PNACC y el programa PIMA. Propone el uso de herramientas concretas para seguimiento y planificación por etapas con objetivos técnicos claros y solventes. Se identifican posibles limitaciones técnicas (interoperabilidad, validez de datos, validación de modelos) y se

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKWC9	PÁG. 11/17	

plantean medidas realistas para mitigarlas. El control metodológico es activo, con hitos de revisión interna y validación externa. Introduce una estrategia de automatización de procesos basada en scripts para eficiencia.

3. Metodología de trabajo específica (máx. 29 ptos)

3.1. Metodología para los objetivos específicos (máx. 23 ptos). Valoración: 21 puntos (Muy buena)

La metodología propuesta es sólida, muy detallada y respaldada por referencias científicas. Uso riguroso de modelos MaxEnt, con tres entornos de programación alternativos. Definición clara de criterios para la selección de variables, escenarios climáticos y validación. Priorización de refugios basada en análisis multicriterio y conectividad, aplicando criterios y herramientas concretas. Validación interna y externa bien planificada. Fuerte base bibliográfica y justificación metodológica. No se justifica en detalle el proceso de priorización AHPA (no se explicita el procedimiento para asignar pesos, las escalas utilizadas y el tratamiento de la incertidumbre). En varias partes del documento se indica que se recurrirá a criterio experto, sin embargo no se define qué perfiles aportarán ese criterio experto, cómo se seleccionarán ni qué procedimiento de consenso se usará.

3.2. Fuentes de información, flujograma y decisiones (máx. 6 ptos). Valoración: 5 puntos (Muy buena)

La propuesta identifica fuentes técnicamente solventes y pertinentes (REDIAM, FAME, SIPNA, GBIF, CMIP6, etc.). Los procesos de depuración, estandarización, rarefacción y selección de datos están bien justificados. Describe decisiones metodológicas clave y propone validaciones iterativas. Flujograma funcional mediante estructura de paquetes de trabajo y tareas encadenadas con entregables, pero con ausencia de nodos decisionales y bifurcaciones. Tampoco hay una estructura de toma de decisiones formalizada (tipo matriz o árbol de decisiones), lo que resta capacidad de seguimiento a la ejecución del proyecto.

CONCLUSIÓN Y PUNTUACIÓN TOTAL EVENOR-TECH

Criterio	Puntuación
1.1. Cronograma con ruta crítica e hitos	5/5
1.2. Desglose de perfiles y dedicación	1,5/3
2. Método de trabajo general	12/12
3.1. Metodología para objetivos específicos	21/23
3.2. Fuentes, flujograma y decisiones	5/6
TOTAL	44,5/49

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	PK2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKKWC9	PÁG. 12/17	

➤ **FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CLIMA (FIC)**

1. Propuesta de un Cronograma de trabajo (máx. 8 ptos)

La propuesta es técnicamente solvente, está bien fundamentada metodológicamente y ofrece una planificación detallada. Presenta modelos y enfoques modernos, buen control operativo y productos claramente definidos. Su estructura técnica es sólida, con algunos aspectos mejorables en cuanto a validación externa y estructura decisional formal.

1.1. Desglose del cronograma y ruta crítica (máx. 5 ptos): Valoración: 5 puntos (Muy buena)

El cronograma está organizado en seis fases de trabajo, identificadas con código, duración y responsables. Se incluye una codificación clara de entregables e hitos y la temporalidad y duración está ajustada adecuadamente. Se establecen reuniones de coordinación técnica al cierre de cada fase, con objetivo técnico definido. Presenta una ruta crítica correctamente identificada y explicada, tanto gráficamente como en el texto. La propuesta cumple con todos los aspectos requeridos en el pliego: desglose, ruta crítica explícita, coherencia temporal y planificación coherente de reuniones.

1.2. Desglose de trabajos por perfiles y dedicación (máx. 3 ptos): Valoración: 3 puntos (Muy buena)

Se definen perfiles y sus funciones asociadas, y se desglosan claramente las horas por actividad y perfil, indicándose, además, el total de horas asignadas a cada perfil. También se incluye el porcentaje de dedicación relativa. El reparto es coherente y justificado en relación al volumen de trabajo por fase y con el presupuesto.

2. Método de trabajo general (máx. 12 ptos). Valoración: 11 puntos (Muy buena)

La metodología es adecuada, clara y coherente. Está organizada por fases secuenciales, cada una con objetivos, tareas, herramientas y entregables. Se describen mecanismos de control técnico, validación de resultados y seguimiento de calidad. El planteamiento es sistemático, funcional y detallado. Se reconoce que podrán surgir en el desarrollo de los trabajos algunas limitaciones potenciales (heterogeneidad y resolución de datos disponibles y compatibilidad entre fuentes de información), pero las propuestas de solución son algo genéricas y no hay un plan de contingencia estructurado o formalizado como tal ni protocolos operativos en caso de que ocurran desviaciones.

3. Metodología de trabajo específica (máx. 29 ptos)

3.1. Metodología para los objetivos específicos (máx. 23 ptos). Valoración: 21 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKKWC9	PÁG. 13/17	

(Muy buena)

El documento aborda por objetivo la metodología a seguir, y describe con rigor y fundamento técnico y bibliográfico los métodos a emplear para la consecución de los mismos y la relación entre ellos. Se presentan ejemplos gráficos sobre el flujo de trabajo de cada objetivo particular, el tipo de resultados que se espera obtener para cada uno de los objetivos específicos contemplados en el pliego y las relaciones de interdependencia entre ellos. Las herramientas que se propone usar se describen con fundamento técnico y bibliográfico, utilizando referencias contrastadas y herramientas solventes. Se describen y justifican las variables que se van a considerar e integrar para la construcción de un índice de prioridad espacial, a partir de técnicas de análisis multicriterio, pero no se explicita ni bibliográficamente ni mediante fórmula cómo se construirá ese índice, ni la aproximación de priorización o ponderación que se llevará a cabo en su implementación.

3.2. Fuentes de información, flujograma y decisiones (máx. 6 ptos). Valoración: 5 puntos
(Muy buena)

La propuesta identifica fuentes técnicamente solventes y pertinentes. Se presenta una tabla bien organizada en la que se relacionan fases, herramientas, decisiones y fuentes. Se presenta un flujograma global del proyecto con representación visual clara y de fácil comprensión del flujo de fases; relación entre entradas, procesos y salidas e integración adecuada de las fases metodológicas con sus objetivos, pero con ausencia de nodos decisionales y bifurcaciones frente alternativas o incertidumbres metodológicas. Tampoco se contempla ningún mecanismo explícito de gestión y toma de decisiones, lo que resta capacidad de seguimiento a la ejecución del proyecto.

CONCLUSIÓN Y PUNTUACIÓN TOTAL FIC

Criterio	Puntuación
1.1. Cronograma con ruta crítica e hitos	5/5
1.2. Desglose de perfiles y dedicación	3/3
2. Método de trabajo general	11/12
3.1. Metodología para objetivos específicos	21/23
3.2. Fuentes, flujograma y decisiones	5/6
TOTAL	45/49

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKWC9	PÁG. 14/17	

➤ **SFERA**

1. Propuesta de un Cronograma de trabajo (máx. 8 ptos)

1.1. Desglose del cronograma y ruta crítica (máx. 5 ptos): Valoración: 2 puntos (buena)

El cronograma está organizado por fases, en bloques temporalizados en meses y vinculados a actividades clave y entregas. No se explicita la ruta crítica, pero puede deducirse secuencialmente. Los hitos no están nombrados como tales, pero hay entregables ligados al cierre de cada fase. El plan de reuniones y su justificación no está descrito, tan solo se menciona la frecuencia con que se pretenden llevar a cabo

1.2. Desglose de trabajos por perfiles y dedicación (máx. 3 ptos): Valoración: 3 puntos (Muy buena)

Se definen perfiles y sus funciones asociadas, y se desglosan claramente las horas por actividad y perfil, indicándose, además, el total de horas asignadas a cada perfil. También se incluye el porcentaje de dedicación relativa. El reparto es coherente y justificado en relación al volumen de trabajo por fase y con el presupuesto.

2. Método de trabajo general (máx. 12 ptos). Valoración: 2,9 puntos (Insuficiente)

Presenta una narrativa estructurada, pero genérica. Toda la sección emplea un lenguaje genérico y parafrasea conceptos del pliego sin desarrollarlos técnicamente. Aunque se indica que el trabajo se desarrollará por fases modulares interdependientes, no se concreta ni detalla cómo se llevará a cabo la ejecución técnica. No identifica limitaciones potenciales ni propone soluciones específicas ante incertidumbres técnicas o posibles escenarios adversos. No hay ejemplos, esquemas, ni mecanismos operativos que permitan inferir cómo se resolverían imprevistos o desviaciones.

3. Metodología de trabajo específica (máx. 29 ptos)

3.1. Metodología para los objetivos específicos (máx. 23 ptos). Valoración: 4 puntos (buena)

La estructura general es coherente con los objetivos del pliego. Se proponen fases razonables, técnicamente posibles y con lógica interna. Sin embargo, no se explicitan herramientas concretas, no se describen métodos de validación ni ponderación. En general repite lenguaje del pliego sin aportar desarrollo técnico específico.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKWC9	PÁG. 15/17	

3.2. Fuentes de información, flujograma y decisiones (máx. 6 ptos). Valoración: 2 puntos (Buena)

Se citan explícitamente fuentes adecuadas, específicas para el contexto andaluz y científicamente contrastadas. Sin embargo no hay citas bibliográficas formales ni referencias a estudios concretos. Se incluye un diagrama de trabajo que muestra las fases del proyecto con su duración y secuencia, y refleja la interdependencia de tareas, fases sucesivas y tiempo estimado. Sin embargo no representa bifurcaciones, nodos de decisión o representación explícita de alternativas metodológicas ni validaciones condicionales que muestren cómo se gestionarán posibles escenarios y cómo afectan al flujo de trabajo. La propuesta carece de una matriz de decisiones o estructura formalizada de toma de decisiones. Se alude a procesos de validación en varias fases pero no se explicita cómo se implementarán.

CONCLUSIÓN Y PUNTUACIÓN TOTAL SFERA

Criterio	Puntuación
1.1. Cronograma con ruta crítica e hitos	2/5
1.2. Desglose de perfiles y dedicación	3/3
2. Método de trabajo general	2,9/12
3.1. Metodología para objetivos específicos	4/23
3.2. Fuentes, flujograma y decisiones	2/6
TOTAL	13,9/49

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKKWC9	PÁG. 16/17	

B. PUNTUACIONES TOTALES OBTENIDAS POR ENTIDAD LICITADORA

Empresa	Puntos criterios y subcriterios					Puntos oferta técnica
	1.1	1.2	2	3.1	3.2	Total
AGRESTA	5	3	12	23	6	49
FIC	5	3	11	21	5	45
EVENOR-TECH	5	1,5	12	21	5	44,5
IDAF	2,4	3	10	20	5	40,4
SFERA	2	3	2,9	4	2	13,9

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. Javier Villarreal Piqueras

Fdo. M.ª Rosario García Mora

Jefe del Servicio de Análisis de la Información Ambiental

Jefa del Departamento de Análisis e I+D+i

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER VILLARREAL PIQUERAS	17/07/2025	
	MARIA ROSARIO GARCIA MORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmW5CQZ4MBK7A34MRAYNFDKKWC9	PÁG. 17/17	